

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0800-2020-OF

Quito, D.M., 04 de marzo de 2020

Asunto: Inclusión de Barrio Reino de Quito Etapa 2 en Programa de Mingas por Quito

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Al tiempo de extender un cordial saludo, y con la finalidad de atender el Oficio No. GADDMQ-D-BMPP-2020-0029-O, mediante el cual, se adjunta el pedido de la directiva del Comité Barrial Reino de Quito Etapa II, quienes solicitan la dotación de maquinaria para el arreglo de las vías principales del barrio. Me permito comunicar a usted que, la EPMMOP, se encuentra realizando obras dentro del Plan de Repavimentación Vial de Quito, las mismas que sumadas a las intervenciones de Mingas Institucionales, no permiten brindar una atención inmediata a este requerimiento, motivo por el cual, el mismo se remitió a la Administración Zonal Eloy Alfaro con Oficio Nro. EPMMOP-GG-0736-2020-OF, con el propósito de que se programe su ejecución a través del Programa Mingas por Quito que la EPMMOP participa.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterar nuestro compromiso de servicio a la comunidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0800-2020-OF**Quito, D.M., 04 de marzo de 2020**

Anexos:

- Oficio S/N Requerimiento barrio Reino de Quito Etapa 2
- Oficio Nro. EPMMOP-GG-0736-2020-OF

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Jose Tejada Beltran	mt	EPMMOP-GP-DARS	2020-02-26	
Revisado por: Marcos Israel Perez Burbano	mp	EPMMOP-GP-DARS	2020-03-04	
Aprobado por: Rommel Mauricio Rosales Estupiñan	RMRE	EPMMOP-GG	2020-03-04	